

Bases maratón minera Tarapacá 2018

1.- Información General

El próximo día 26 de Agosto de 2018 a las 08:30 horas se realizara la Maratón Minera Tarapacá 2018. En esta versión contaremos con las siguientes categorías:

- A) 500 mt. Infantil (5 a 10 años) – niños y niñas.
 - B) 500 mt. Discapacidad motora – todo competidor.
 - C) 1K Juvenil (11 a 16 años) – hombre y mujer.
 - D) 1K Inclusiva – todo competidor hombre y mujer.
 - E) 1K Tercera edad (sobre 60 años) – hombre y mujer.
 - F) 2K Familiar – todo competidor.
 - G) 2K Minero – hombre y mujer.
 - H) 5K Todo competidos – hombre y mujer.
- **En todas las categorías** se premiará mediante un reconocimiento a los 4 primeros lugares de llegada con medallas.
 - **Sólo los primeros lugares** en todas las categorías obtendrán un trofeo significativo.

El horario de comienzo de la maratón será a partir de las 08:30 horas. La salida se producirá Frente al casino de la UNAP por avenida Prat calzada poniente.

Recorrido: SALIDA/META será todo el trayecto por av. Prat calzada poniente a la altura del casino Unap y rotonda Chipana.

2.- Inscripciones

Pueden inscribirse todas las personas que lo deseen sin limitación de edad alguna.

Se dispondrá de 500 poleras a quienes se inscriban mediante la página web www.coresemintarapaca.cl , las cuales identificarán al atleta con nuestra maratón.

No se establece límite máximo de inscripciones, sin embargo, si se sobrepasa el máximo dispuesto para poleras deberán ocupar indumentaria propia que sea de índole deportiva.

Las inscripciones se realizan a través de nuestra página web www.coresemintarapaca.cl y de forma presencial el mismo día de la maratón con una hora de anticipación al inicio de la maratón. Las inscripciones: Son gratuitas.

La organización solicitará al momento de la entrega del kit la cedula de identidad del atleta Con objeto de confirmar su inscripción.

3.- Exoneración de responsabilidades

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan inscrito en una prueba de similares características anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Cualquier accidente físico o descompensación del atleta será de exclusiva responsabilidad del adulto responsable o tutor en el caso de los infantiles, en las categorías familiar, discapacidad

motora, todo competidor y de inclusión son ellos responsables de lo que le suceda ya sea física o descomprensión antes durante y después de la maratón.

La organización de igual manera contará con profesionales de la salud y ambulancia para asistir a los atletas en primeros auxilios.

4.- Reglamento

4.1.- La maratón minera Tarapacá 2018, se realizará el domingo, 26 de agosto de 2018 a las 08:30 horas.

4.2.- Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, falta o proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba

4.3.- El número asignado para la competición deberá colocarse obligatoriamente en la polera del atleta parte frontal.

4.4.- Serán descalificados todos aquellos corredores que no lleven el número visible, no realicen el recorrido completo, den muestras de un comportamiento antideportivo o alteren los datos

4.5.- La organización se reserva la facultad de que, comprobada cualquier irregularidad, como falsificación de datos, no completar el recorrido, impedir la participación de otros o faltas consideradas anti deportivas; pueda descalificar a personas participantes o ganadoras.

4.6.- Está prohibido correr sin estar inscrito y sin número asignado. La persona que esté en esta circunstancia será apartada de la carrera.

4.7.- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.

4.8.- Solamente en las categorías familiar y discapacidad motora (pérdida de visibilidad), se autoriza el acompañamiento de con otra(s) persona(s) según amerite.

4.9.- En la categoría minero, es obligación trotar con un casco minero.

5.- Servicios al corredor

Para dejar equipajes, llaves, ropa u otra pertenencia y necesidad que estime conveniente, se pondrá a disposición:

- Baños
- Puntos de hidratación durante la maratón
- Red de primeros auxilios con ambulancia

- Toldos informativos
- Sector de masajes para competidores que finalizaron la competencia
- Colaciones (fruta)

El kit del atleta constará de una polera y numero adhesivo

6.- Premios

- Todas las categorías tienen como premio una medalla a los primeros 4 lugares.
- Todos los primeros lugares de todas las categorías tienen adicional un trofeo significativo, con excepción de la categoría minera y todo competidor que tiene derecho a Copa.

Nota: La participación en la competición supone la aceptación de estas bases, reservándose la organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba o incluso a suspender la misma que por causa mayor sea necesario. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Ante cualquier duda, contactarse mediante página web www.coresemintarapaca.cl o al mail coresemintarapaca@gmail.com